

Las inservibles calumnias de Morena

(2024-04-21), Excélsior (Sitio), Federico Döring, (Nota Informativa) - 01:22:15, Precio \$66,700.00

En materia electoral, realizar afirmaciones calumniosas es muy grave.

Hace unos días la dirigencia del PAN CDMX presentó una queja, para el inicio de un Proceso Especial Sancionador en contra de diversos servidores públicos y dirigentes y candidatos de Morena entre otros, el presidente de este partido, Mario Delgado, y su candidata Clara Brugada, ante una serie de declaraciones calumniosas que han emitido en contra del candidato, y próximo jefe de Gobierno, Santiago Taboada. La queja debe ser resuelta a la brevedad por la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la CDMX (IECM).

Esta queja busca hacer frente a una construcción discursiva completamente falaz, elaborada por el grupo en el poder, según la cual, Taboada es integrante de una especie de "organización criminal" que comete ilícitos en materia de desarrollo urbano. Hay muchos elementos para demostrar la mentira de tal afirmación, la más importante es que la Fiscalía General de la CDMX no tiene ninguna carpeta de investigación en su contra respecto de este tema; y no se debe olvidar que, ante el afán del grupo en el poder de perseguirlo políticamente, esa Fiscalía se inventó, sin fundamento alguno, una investigación por el delito de secuestro, solamente para poder espiar sus llamadas, como lo reveló en noviembre pasado el diario The New York Times.

De manera que la Fiscalía capitalina, que es un brazo al servicio de la mafia en el poder en la ciudad, ha espiado ilegalmente a Santiago Taboada en busca de elementos para incriminarlo en algo lo que sea, sin encontrarle nada. No obstante lo anterior, varios morenistas insisten en calumniarlo y pretender ligarlo con delitos inmobiliarios.

El asunto no es menor. En materia electoral, realizar afirmaciones calumniosas es muy grave. Así lo ha determinado la Sala Superior del Tribunal Electoral en la jurisprudencia 31/2016, en la que se señala que, si bien la libertad de expresión en las contiendas electorales es un elemento primordial de comunicación entre políticos y electores para que estos últimos cuenten con elementos que les permitan determinar el sentido de su voto, esta libertad tiene como restricción la emisión de expresiones que calumnien a las personas, por lo que las autoridades electorales deben ser extremadamente cuidadosas cuando las denuncias se formulan contra propaganda cuyo contenido se relacione con la comisión de delitos.

Lo anterior es así continúa la citada jurisprudencia porque, a diferencia de la crítica desinhibida, abierta, vigorosa que se puede dar, tratándose de la difusión de información relacionada con actividades ilícitas, ésta incrementa la posibilidad de quien la utiliza, sin elementos de convicción suficientes, de incurrir en alguna de las restricciones constitucionales, en atención a la carga negativa que sin una justificación racional y razonable, aquélla puede generar sobre la reputación y dignidad de las personas.

Sí, en materia electoral, calumniar es muy grave. Es como si nosotros hiciéramos caso a la información que circula en algunas redes sociales, que sostiene que Clara Brugada no nació en México, sino en El Salvador, y emprendiéramos la campaña "Brugada la salvadoreña".

Por eso la autoridad electoral debe frenar de inmediato cualquier tipo de calumnia emprendida por algún partido en contra de cualquier candidato, pues el daño puede ser irreparable, y exhortamos a la Comisión de Quejas del IECM a resolver esta queja a la mayor brevedad.

Más allá de la calumnia, nosotros no tenemos la menor duda que, el 2 de junio, Santiago Taboada será electo por los ciudadanos como el próximo jefe de Gobierno, pero de ninguna manera permitiremos que Morena siga ensuciando el proceso y violando la ley sin que haya consecuencias para los responsables.

Brugada, Taboada y Chertorivski calientan motores rumbo al segundo debate

(2024-04-21), Expansión Política CDMX (sitio), Guadalupe Vallejo, (Nota Informativa) - 00:05:14, Precio \$7,715.00

La disputa por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México avanza rumbo al 2 de junio y este domingo, los candidatos Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski se verán nuevamente las caras en el segundo de los tres debates programados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

A lo largo de la semana, los tres aspirantes aprovecharon sus eventos de campaña, entrevistas y/o redes sociales para apuntalar alguno de los temas que se abordarán durante este ejercicio en materia de agua y transparencia, así como de combate a la corrupción.

Agua

En materia de agua, la candidata de la coalición 'Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México', no evadió el tema, pero justificó que ello es parte de la problemática que hay "en una ciudad tan grande".

Lo anterior, tras las denuncias vecinales por la contaminación del pozo Alfonso XIII en la alcaldía Benito Juárez, lo que no solo impide a sus habitantes utilizar el agua de la llave, sino que les ha acarreado serios problemas de salud.

Incluso, la Fiscalía capitalina ya tomó carta en el asunto y abrió una carpeta de investigación por "sabotaje" en contra de quien o quienes resulten responsables. ambiental y social.

A un día del debate, el candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, busca meterse en la pelea por la jefatura de gobierno y arremete contra las autoridades locales por el mal manejo en la política hídrica para la Ciudad de México.

"No puede ser que solo estemos tratando una parte muy pequeña del agua que consumimos en la Ciudad de México", indicó en redes sociales y consideró que se necesita enfrentar la crisis hídrica con grandes acciones.

"Cuando sea Jefe de Gobierno vamos a instalar plantas de tratamiento y potabilizadoras en todas las alcaldías, porque un Gobierno Inteligente no te deja sin agua", añadió el emecista, sin mencionar por su nombre el tema de la Benito Juárez.

Además, aseguró que ésta es tan compleja que necesita que su próximo gobernante sepa solucionar grandes problemas, no solo en una alcaldía, sino para todos "y soy el único con esa experiencia".

Corrupción

Taboada aprovechó su visita a la alcaldía de Iztacalco, donde denunció la falta de mantenimiento a un área de juegos infantiles y festejó que los "corruptos e ineficientes" ya se van porque se roban el recurso destinado a las infancias.

"Así encontramos esta área de juegos infantiles en #Iztacalco. ¿Les parece justo que así tenga MORENA las áreas destinadas para que nuestras niñas y niños jueguen? ¿En qué se gastan todo el recurso? ¡Se lo roban! Por eso #YaSeVan, por corruptos e ineficientes. #ElCambioViene", posteó

Seguridad

Aunque el tema de seguridad, no estará presente en el segundo debate, sin duda es uno de los que más

reiteraran en sus eventos y redes sociales, incluso, aprovechan para contrastar sus logros con los de sus adversarios políticos.

Brugada y Taboada, ofrecieron que, de ganar la jefatura de gobierno, pugnarán por una Ciudad de México, segura y en paz.

La morenista dijo que duplicará el número de cámaras de vigilancia, habilitará senderos seguros y brindará la mejor tecnología a los cuerpos de seguridad, en beneficio de toda la población.

El panista, criticó que Iztapalapa, demarcación que encabezó Brugada, ocupe el primer lugar de inseguridad, con 72.0%, según datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondiente al primer trimestre del 2024.

Ello, en contraste con Benito Juárez, alcaldía que él gobernó y donde el índice de percepción de inseguridad es del 11.1%.

"Nuestra #CDMX sigue siendo un lugar donde la mayoría de habitantes no se sienten seguros. Pronto, muy pronto, le daremos a todas y todos los vecinos de la ciudad la seguridad que se merecen, sin importar donde vivan", indica en redes sociales.

Otros temas

"Cherto", como lo llaman sus compañeros, buscó generar polémica al llamar a sus contrincantes "candidatos basura", por el daño que hacen al medio ambiente con cientos de pendones plásticos que contaminan y que han sido colocados a lo largo y ancho de la ciudad, los cuales terminan en el suelo.

"La incongruencia de los candidatos basura es evidente, llenan la ciudad de plásticos y hablan de cuidar el medio ambiente. Ni su campaña ni su trayectoria están limpias. Por eso, ni un voto para ellos", anotó.

El emecista ha hecho públicas las bolsas que serán elaboradas con los pendones plásticos que deje las elecciones 2024.

En tanto, la morenista no se salvó de un video que viralizó Rafael Acosta Ángeles, mejor conocido como "Juanito", en donde asegura que ésta tiene nacionalidad salvadoreña. En 2019, Acosta le "cedió" la entonces delegación hoy alcaldía Iztapalapa a Brugada, hecho que dio paso al fenómeno de las "Juanitas", cuando los partidos postulaban a mujeres que, posteriormente, eran sustituidas por varones.

Detalles del debate

El segundó debate iniciará a partir de las 20:00 horas de este domingo 21 de marzo y tendrá como sede las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V., ubicadas en Boulevard Puerto Aéreo 486, Moctezuma 2da Sección, alcaldía Venustiano Carranza.

Para cada tema se contarán con 2 minutos de apertura, 6 minutos con 30 segundos de bolsa de tiempo y 2 minutos para su conclusión.

La moderación del debate correrá a cargo de Elisa Alanís Zurutuza, periodista autora de la columna 'Razones y pasiones' en el periódico Milenio y el informativo en televisión Elisa en Milenio.

Además, estará Juan Manuel Jiménez, periodista en radio y televisión a través de EXA FM, ADN 40, Azteca Uno y MVS Noticias, quien escribe una columna en el periódico La Crónica.

Se podrá ver en las cuentas de redes sociales oficiales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.